

VISTO

El pedido de autorización presentado por la Dra. María Laura NORES (Prof. Adjunto DE, Legajo 38152) para el dictado del curso Estadística en la Maestría en Aplicaciones de Información Espacial durante el período comprendido entre el 9 y el 27 de abril del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que la tarea a desarrollar por la Dra. NORES le demandará una dedicación horaria de CUARENTA (40) hs. entre el 9 y el 27 de abril de 2018;

Que el Área de Personal y Sueldos de la Facultad informa que actualmente la Dra. NORES no registra pedidos de autorización regidos por las Ordenanzas HCS N° 05/2000 Y 1/2018;

Que no se verán afectadas las tareas docentes de la Dra. NORES.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Dra. María Laura NORES, en los términos de las Ordenanzas HCS N° 05/2000 y 1/2018, a dictar el curso Estadística en la Maestría en Aplicaciones de Información Espacial durante el período 9 al 27 de abril del presente año, por un total de 40 horas.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN CD N° 96/2018.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF